



RESOLUCIÓN M. D N° 873/17

“II Jornada de los Tribunales Fiscales Locales”

VISTO:

El pedido efectuado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que ésta Federación brinde auspicio a la **“II Jornada de los Tribunales Fiscales Locales”**, que se llevará a cabo el día 15 de junio de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que son de gran interés los temas que se abordarán durante el desarrollo de la misma.

POR ELLO:

**LA MESA DIRECTIVA DE LA
FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES
DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés profesional a la **“II Jornada de los Tribunales Fiscales Locales”**, que organizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se llevará a cabo el día 15 de junio de 2017, en su sede.

Artículo 2º: Comuníquese a los Consejos Adheridos, regístrese y archívese.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2017

Dr. Mario Biondi
Secretario

Dr. José Luis Arnoletto
Presidente